

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Puçol

2025/08367 *Anuncio del Ayuntamiento de Puçol sobre la notificación pública de puestos reservados a personal eventual.*

ANUNCIO

En cumplimiento de las previsiones contenidas en el artículo 104 bis de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, según redacción dada por Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, se hace público que este Ayuntamiento tiene un puesto reservado para ser ocupado por personal eventual, de conformidad con la plantilla de personal vigente.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Puçol, 7 de julio de 2025.—La alcaldesa, M.^a Paz Carceller Llaneza.

